



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr. general
3 de noviembre de 2011
Español
Original: inglés

Órgano Subsidiario de Ejecución

35° período de sesiones

Durban, 28 de noviembre a 3 de diciembre de 2011

Tema 4 a) del programa provisional

Comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención

Labor del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención

Informe acerca de la marcha de los trabajos del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención

Nota de la secretaría*

Adición

Informe del taller sobre la facilitación del desarrollo y la sostenibilidad a largo plazo de los procesos, y el establecimiento y mantenimiento de equipos técnicos nacionales, para la preparación de las comunicaciones nacionales, incluidos los inventarios de GEI, de manera constante

Resumen

El Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención celebró un taller en Bonn (Alemania) los días 20 y 21 de junio de 2011. En el presente informe se ofrece una reseña del desarrollo del taller, se resumen las exposiciones realizadas y se presentan las recomendaciones de los grupos de trabajo temáticos sobre cuestiones institucionales, dificultades financieras, inventarios de gases de efecto invernadero y sistemas de datos, y fomento de la capacidad y cuestiones transversales.

* Este documento se presentó después del plazo previsto para poder incluir en él los resultados de los debates sostenidos en la quinta reunión del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención, celebrada los días 12 y 13 de septiembre de 2011.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1–7	3
A. Mandato	1–5	3
B. Objeto de la nota	6	3
C. Medidas que podría adoptar el Órgano Subsidiario de Ejecución	7	4
II. Desarrollo del taller	8–28	4
A. Apertura del taller	8–9	4
B. Organización de los trabajos	10–13	5
C. Principales debates y resultados del taller	14–28	6
III. Consideraciones y recomendaciones finales	29–30	14

I. Introducción

A. Mandato

1. La Conferencia de las Partes (CP), en su decisión 5/CP.15, reconstituyó el Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (GCE) por el período 2010-2012 con el fin de mejorar el proceso y la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (Partes no incluidas en el anexo I). La CP encargó al GCE que elaborara un programa de trabajo para 2010-2012 en su primera reunión.

2. En las atribuciones del GCE se establece que el Grupo, en cumplimiento de su mandato, prestará asesoramiento técnico a las Partes no incluidas en el anexo I para facilitar el desarrollo y la sostenibilidad a largo plazo de los procesos, y el establecimiento y mantenimiento de equipos técnicos nacionales, para la preparación de las comunicaciones nacionales, incluidos los inventarios de gases de efecto invernadero (GEI), de manera constante¹.

3. De conformidad con su programa de trabajo, del que el Órgano Subsidiario de Asesoramiento (OSE) tomó nota con agrado en su 32º período de sesiones², el GCE celebró un taller sobre la facilitación del desarrollo y la sostenibilidad a largo plazo de los procesos, y el establecimiento y mantenimiento de equipos técnicos nacionales, para la preparación de las comunicaciones nacionales, incluidos los inventarios de GEI, de manera constante.

4. En el taller se tuvieron en cuenta los resultados de la encuesta del GCE sobre la identificación de las dificultades comunes, las opciones y los estudios de casos/prácticas óptimas de que disponen los países, y los posibles medios para facilitar el desarrollo y la sostenibilidad a largo plazo de los procesos de preparación de las comunicaciones nacionales. Dicha encuesta guarda también relación con el párrafo 2 c) de las atribuciones del GCE, que figuran en el anexo de la decisión 5/CP.15. Asimismo, en el taller se tuvo en cuenta la lista inicial de recomendaciones formuladas por el GCE a partir del informe acerca de la marcha de los trabajos que presentó al OSE en su 34º período de sesiones sobre las dificultades comunes, las opciones y los estudios de casos/prácticas óptimas de que disponen los países y los posibles medios para facilitar el desarrollo y la sostenibilidad a largo plazo de los procesos de preparación de las comunicaciones nacionales³.

5. En su decisión 5/CP.15, la CP pidió a la secretaría que facilitara la labor del GCE organizando reuniones y talleres y compilando informes de sus reuniones y talleres para que los examinara el OSE.

B. Objeto de la nota

6. El presente informe sobre el desarrollo del taller del GCE⁴ comprende un resumen de las exposiciones realizadas por los grupos temáticos sobre posibles recomendaciones y elementos fundamentales destinados a facilitar el desarrollo y la sostenibilidad a largo plazo de los procesos de las comunicaciones nacionales, y sobre las dificultades comunes que experimentan y las prácticas óptimas de que disponen las Partes en relación con el establecimiento y el mantenimiento de equipos técnicos nacionales para la preparación de

¹ Decisión 5/CP.15, anexo, párr. 2 c).

² FCCC/SBI/2010/10, párr. 21.

³ FCCC/SBI/2011/5/Add.2.

⁴ http://unfccc.int/national_reports/non-annex_i_natcom/meetings/items/6071.php.

sus comunicaciones nacionales, incluidos los inventarios de GEI, de manera constante. Las Partes hicieron exposiciones acerca de las dificultades, las preocupaciones, las lecciones aprendidas y las prácticas óptimas relacionadas con el apoyo a sus equipos técnicos nacionales para la preparación de sus inventarios nacionales de GEI, las evaluaciones de la mitigación y las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación. En el taller también presentaron información de antecedentes un miembro del GCE y la secretaría.

C. Medidas que podría adoptar el Órgano Subsidiario de Ejecución

7. Tras examinar el presente informe, el OSE podría:

a) Ofrecer orientación adicional al GCE sobre el cumplimiento de su mandato relativo al párrafo 2 c) de sus atribuciones, a saber, sobre la facilitación del desarrollo y la sostenibilidad a largo plazo de los procesos de las comunicaciones nacionales, y las dificultades comunes que experimentan y las prácticas óptimas de que disponen las Partes en relación con el establecimiento y mantenimiento de equipos técnicos nacionales para la preparación de sus comunicaciones nacionales, incluidos los inventarios de GEI, de manera constante;

b) Alentar a las Partes y/o a las organizaciones pertinentes, según proceda, a que, al brindar asistencia a las Partes no incluidas en el anexo I, tomen en consideración las recomendaciones que figuran en el presente informe sobre el taller;

c) Invitar a las Partes y/o a las organizaciones pertinentes que estén en condiciones de hacerlo, en particular las organizaciones bilaterales y multilaterales, a que aporten recursos financieros para apoyar la labor del GCE en cumplimiento de su mandato relativo al párrafo 2 c) de sus atribuciones.

II. Desarrollo del taller

A. Apertura del taller

8. El taller del GCE sobre la facilitación del desarrollo y la sostenibilidad a largo plazo de los procesos, y el establecimiento y mantenimiento de equipos técnicos nacionales, para la preparación de las comunicaciones nacionales, incluidos los inventarios de GEI, de manera constante se celebró los días 20 y 21 de junio de 2011 en Bonn (Alemania). La Sra. Sangchan Limjirakan (Tailandia), Presidenta del GCE, dio la bienvenida a los participantes y reseñó los objetivos del taller. La secretaría ofreció un breve panorama de la organización del taller.

9. Los resultados previstos del taller eran los siguientes:

a) Facilitar el intercambio de prácticas óptimas y lecciones aprendidas en el establecimiento y mantenimiento de equipos técnicos nacionales para la preparación de las comunicaciones nacionales entre los participantes en el taller, representantes de gobiernos y de organismos bilaterales y multilaterales;

b) Ofrecer recomendaciones y medios para facilitar el establecimiento y mantenimiento de equipos técnicos nacionales con el fin de ayudar a las Partes no incluidas en el anexo I a mantener y apoyar a sus equipos técnicos nacionales para la preparación de sus comunicaciones nacionales, incluidos los inventarios de GEI, de manera constante.

B. Organización de los trabajos

10. La Presidenta hizo un resumen de la organización de los trabajos y destacó que el taller permitiría al GCE cumplir su mandato en el marco de su programa de trabajo para 2011.

11. El programa del taller, preparado en consulta con el GCE, constaba de cinco sesiones, que se detallan a continuación:

a) En la primera sesión se presentó información de antecedentes para poner en su contexto al taller, a partir de los resultados de una encuesta realizada por el GCE en relación con el párrafo 2 c) de sus atribuciones;

b) En la segunda sesión se presentaron las experiencias, las prácticas óptimas y las lecciones aprendidas en relación con el apoyo a los equipos técnicos nacionales, en particular los encargados de los inventarios nacionales de GEI, las evaluaciones de la mitigación y las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación. En las exposiciones se tomaron en consideración los aspectos institucionales, financieros, de fomento de la capacidad y de otra índole que afectaban a las Partes no incluidas en la Convención y a las Partes incluidas en dicho anexo (Partes del anexo I);

c) La tercera sesión consistió en una mesa redonda de los organismos multilaterales y bilaterales sobre su experiencia en la prestación de asistencia técnica y financiera a las Partes no incluidas en el anexo I para la preparación de sus comunicaciones nacionales;

d) En la cuarta sesión se celebraron las reuniones de los grupos de trabajo temáticos para intercambiar otras opiniones sobre las dificultades comunes y las prácticas óptimas, las opciones de que disponían las Partes no incluidas en el anexo I y la formulación de recomendaciones clave para facilitar el desarrollo y la sostenibilidad a largo plazo de los equipos técnicos nacionales. Para esa sesión, el GCE preparó cuestiones de base sobre las posibles formas de facilitar el desarrollo y la sostenibilidad a largo plazo de los procesos, y el establecimiento y mantenimiento de equipos técnicos nacionales, para la preparación de las comunicaciones nacionales, que sirvieran de aportaciones para los debates. Sobre este punto de partida se formaron cuatro grupos de trabajo, que se organizaron como sigue:

- i) Cuestiones institucionales;
- ii) Cuestiones financieras;
- iii) Inventarios de GEI y sistemas de datos;
- iv) Fomento de la capacidad y esferas transversales;

e) En la última sesión se celebró un debate plenario sobre los resultados de los grupos de trabajo temáticos, y se reflexionó sobre las posibles formas de facilitar el desarrollo y la sostenibilidad a largo plazo de los procesos, y el establecimiento y mantenimiento de equipos técnicos nacionales, para la preparación de las comunicaciones nacionales, incluidos los inventarios de GEI, de manera constante.

12. Estuvieron representadas en el taller las siguientes Partes: Angola, Antigua y Barbuda, Argelia, Brasil, Burundi, Congo, Côte d'Ivoire, Filipinas, Finlandia, Ghana, Guatemala, Guinea-Bissau, Islas Cook, Japón, Malí, Mauricio, Mauritania, Namibia, Nicaragua, Nueva Zelanda, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Senegal, Sri Lanka, Suiza, Swazilandia, Tailandia y Viet Nam.

13. La secretaría autorizó la participación remota en el taller mediante videoconferencia, a fin de permitir la participación de un máximo de representantes de Partes no incluidas en

el anexo I y de dar acceso al contenido del taller a aquellos representantes que no pudieron viajar, como había propugnado el OSE en sus períodos de sesiones 33^o y 34^{os}. El GCE, con la asistencia de la secretaría, seguirá explorando esta vía, con sujeción a la disponibilidad de recursos.

C. Principales debates y resultados del taller⁶

1. Información de antecedentes

14. En la primera sesión, la secretaría presentó información de antecedentes del taller, que procedía principalmente de la encuesta del GCE a la que se hace referencia en el párrafo 4 *supra*. La encuesta se realizó con el objeto de ayudar al GCE a obtener retroalimentación de los expertos nacionales, las entidades de enlace nacionales y los coordinadores de los proyectos de comunicaciones nacionales acerca de sus necesidades técnicas y en materia de capacidad y sobre los problemas y las dificultades que habían experimentado en el apoyo y mantenimiento de los equipos técnicos nacionales para la preparación de las comunicaciones nacionales.

2. Exposiciones y debates sobre problemas, lecciones aprendidas y prácticas óptimas

15. La segunda sesión se centró en identificar las lecciones aprendidas y las prácticas óptimas relacionadas con la sostenibilidad de los equipos de las comunicaciones nacionales. Las Partes intercambiaron información sobre sus arreglos institucionales, preocupaciones financieras, iniciativas de fomento de la capacidad y cuestiones transversales en el contexto de la preparación de sus comunicaciones nacionales. También expusieron las metodologías básicas, los procesos de compilación de datos y las modalidades de archivo que empleaban en la preparación de sus comunicaciones nacionales, concretamente en los inventarios nacionales de GEI, las evaluaciones de la mitigación y las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación.

16. Las siguientes Partes no incluidas del anexo I expusieron sus perspectivas, experiencias y lecciones aprendidas en el ámbito nacional:

a) Los representantes de Mauricio, Filipinas y Argelia hicieron exposiciones sobre las dificultades y preocupaciones, las lecciones aprendidas y las prácticas óptimas en relación con el sostenimiento de los equipos nacionales para la preparación de los inventarios nacionales de GEI en el contexto del proceso de preparación de sus comunicaciones nacionales:

i) El representante de Mauricio señaló algunas de las consecuencias que conllevaba la falta de un equipo nacional mantenido de manera sostenible, por ejemplo la pérdida de la memoria institucional. El representante destacó algunas dificultades, como las barreras del idioma, las desventajas del apoyo por proyectos y la falta de capacitación continua, para ilustrar los obstáculos con que tropezaba el país. Por su condición de pequeño Estado insular en desarrollo Mauricio se enfrenta a importantes desafíos, como la escasez de recursos humanos, una financiación insuficiente y la falta de tecnologías adecuadas, para facilitar la adaptación al cambio climático. Se destacaron la falta general de datos de actividad, especialmente para el uso de la tierra, el cambio de uso de la tierra y la silvicultura, y la falta de capacidad de investigación para elaborar los factores de emisión adecuados. El representante de Mauricio mencionó que las Partes no incluidas en el anexo I

⁵ FCCC/SBI/2010/27, párr. 29, y FCCC/SBI/2011/7, párr. 34.

⁶ http://unfccc.int/national_reports/non-annex_i_natcom/meetings/items/6071.php.

necesitarían reforzar y mejorar sus arreglos institucionales en un futuro próximo a fin de hacer posible la aplicación de la decisión 1/CP.16, especialmente para la preparación de los informes bienales de actualización. Mencionó algunas de las principales lecciones aprendidas y de las prácticas óptimas que se habían constatado. Entre ellas figuraban la creación de una cartera sobre el cambio climático en el Ministerio de Medio Ambiente, el establecimiento de un arreglo oficial de aplicación para el proceso de las comunicaciones nacionales y los inventarios de GEI con la aprobación del gabinete, y la creación de un observatorio del cambio climático, que se estaba poniendo en marcha;

ii) El representante de Filipinas expuso la experiencia del país en relación con la participación de su equipo de las comunicaciones nacionales en un programa de capacitación de expertos de la Convención Marco para el examen técnico de los inventarios de GEI por las Partes incluidas en el anexo I en el marco de sus iniciativas de fomento de la capacidad. El representante también destacó la utilidad de elaborar un manual de referencia para la recopilación de datos sobre los GEI conforme a las directrices del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), y de facilitar dicho manual a la Junta Nacional de Coordinación de Estadística para su proceso de compilación de datos a fin de mantener la coherencia y la sostenibilidad del proceso de los inventarios nacionales de GEI. El representante de Filipinas destacó la utilidad de incorporar el cambio climático en los planes sectoriales y de incluir la recopilación de datos sobre los GEI en los procesos nacionales ya existentes;

iii) El representante de Argelia explicó los problemas institucionales a que se había enfrentado el país durante la elaboración de su segunda comunicación nacional, en particular problemas de configuración institucional, dificultades para obtener datos del sector privado, y el carácter puntual del proceso de preparación de los inventarios nacionales de GEI. El representante también expuso las lecciones aprendidas y los beneficios obtenidos durante la ejecución del proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre el fomento de la capacidad en el Magreb para responder a los retos y las oportunidades que creaba la respuesta nacional al proceso de la Convención Marco. Los magrebíes consideraban ese proyecto como propio, lo cual contribuía considerablemente a su éxito. Algunos de los resultados del proyecto eran el desarrollo de las instituciones nacionales, la gestión y el intercambio de conocimientos sobre los datos, y la capacitación de organizaciones no gubernamentales, investigadores y expertos nacionales;

b) Los representantes de Tailandia y el Brasil se refirieron en sus exposiciones a las dificultades y preocupaciones, las lecciones aprendidas y las prácticas óptimas relativas a la prestación de apoyo a los equipos nacionales para las evaluaciones de la mitigación en el contexto de la preparación de las comunicaciones nacionales:

i) El representante de Tailandia expuso la experiencia del país con los arreglos institucionales sobre el cambio climático, entre otras cosas el establecimiento de un comité nacional sobre el cambio climático, con coordinadores y subcomités dedicados a este tema, bajo los auspicios del Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente y coordinado por el Vicesecretario Permanente del Ministerio. Las dificultades que experimentaba Tailandia guardaban relación, entre otras cosas, con la creación y la puesta en funcionamiento de un sistema de garantía de calidad/control de calidad (GC/CC) y el establecimiento de sistemas nacionales de medición, notificación y verificación. Otras preocupaciones y lecciones aprendidas se referían a la falta de apoyo financiero, técnico y de fomento de la capacidad para los equipos básicos y sus organismos afiliados;

ii) El representante del Brasil explicó de qué forma la depreciación de la moneda nacional había afectado la preparación de la comunicación nacional del Brasil, y las dificultades que había experimentado el país para obtener recursos del presupuesto nacional a fin de producir una segunda comunicación nacional completa. El representante también se refirió a la práctica óptima del Brasil en la creación de un sitio web nacional sobre el cambio climático. Las principales lecciones aprendidas tenían que ver con la participación de los interesados pertinentes en la divulgación de la información necesaria para todas las fases de la evaluación de la mitigación, la identificación de los coordinadores en las principales esferas técnicas a fin de descentralizar los trabajos, y la garantía de un proceso transparente, incluyente y examinado por homólogos. A pesar de los esfuerzos del país para elaborar su comunicación nacional, especialmente los amplios y complejos inventarios, el representante destacó las dificultades sistémicas que se habían experimentado para asegurar la sostenibilidad del proceso de las comunicaciones nacionales, particularmente en relación con los arreglos institucionales, la estructura organizativa, la escasez de recursos humanos y técnicos y otros obstáculos;

c) Los representantes de Viet Nam, Guinea-Bissau y Ghana hicieron exposiciones sobre las dificultades y preocupaciones, las lecciones aprendidas y las prácticas óptimas relativas a la sostenibilidad de los equipos nacionales para las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación en el contexto de la preparación de las comunicaciones nacionales:

i) El arreglo institucional de Viet Nam para la preparación de las comunicaciones nacionales seguía un enfoque en grupos de trabajo supervisados globalmente por el Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente con la asistencia del Comité Directivo Nacional para la Convención y su Protocolo de Kyoto. Los grupos de trabajo de la comunicación nacional, dedicados a las principales esferas temáticas, eran supervisados directamente por el Comité de Gestión Nacional, que rendía cuentas de forma directa al Comité Directivo. El representante de Viet Nam destacó la falta de expertos técnicos capaces de elaborar escenarios y modelos relacionados con las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación como uno de los obstáculos para la preparación de su comunicación nacional. También destacó la necesidad de establecer un marco de política para la realización de medidas y la importancia de incorporar las cuestiones relacionadas con el cambio climático en las estrategias nacionales;

ii) El representante de Guinea-Bissau señaló distintos obstáculos que dificultaban la sostenibilidad del proceso de las comunicaciones nacionales, como los arreglos institucionales, la escasez de recursos humanos y la falta de los recursos financieros necesarios para responder a la adaptación al cambio climático. El representante afirmó que había en el país una necesidad crucial de fomento de la capacidad, debido a su alta vulnerabilidad, la fragilidad del ecosistema de sus zonas costeras y la insuficiencia de la financiación para cuestiones relacionadas con el cambio climático;

iii) El representante de Ghana presentó la Estrategia nacional de adaptación al cambio climático del país, cuyo objeto era reducir el riesgo de los efectos del cambio climático a fin de realizar las oportunidades de alcanzar el desarrollo sostenible, de crear un desarrollo resistente al clima y de fomentar la resiliencia a los efectos del cambio climático. Entre las dificultades que destacó el representante figuraban la necesidad de fomento de la capacidad, en particular la construcción institucional y el desarrollo de los recursos humanos, y la necesidad de establecer marcos legislativos. Se destacó la importancia de la cooperación intersectorial y entre los interesados en general para llevar a cabo las actividades de lucha contra el cambio climático;

además, la disponibilidad de un apoyo presupuestario adecuado y del suministro de financiación internacional se señalaron como elementos fundamentales para respaldar a los equipos técnicos nacionales encargados de las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático, y también para apoyar la elaboración y la aplicación de programas nacionales de adaptación, con un orden de prioridad. El representante destacó la necesidad de reforzar los comités de medio ambiente de las asambleas de distrito a fin de fomentar la incorporación del cambio climático a nivel local.

17. Los representantes de tres Partes del anexo I hicieron exposiciones sobre las prácticas óptimas relacionadas con la sostenibilidad a largo plazo de los procesos y el establecimiento y mantenimiento de equipos técnicos nacionales para la preparación de las comunicaciones nacionales, incluidos los inventarios de GEI, de manera constante. Las siguientes Partes expusieron sus perspectivas, prácticas óptimas, experiencias y lecciones aprendidas en el ámbito nacional:

a) El representante de Nueva Zelanda relató la experiencia de su país con el establecimiento de un sistema de gestión de los GEI que respaldaba y aseguraba la preparación anual del inventario nacional de GEI. Los equipos nacionales participaban periódicamente en las negociaciones internacionales y en los exámenes internos de los inventarios nacionales de GEI de las Partes del anexo I, así como en los exámenes a fondo de las comunicaciones nacionales de las Partes del anexo I. Estas actividades constituían un mecanismo de incentivo para los equipos técnicos nacionales. Nueva Zelanda detalló además los arreglos institucionales de procedimiento para la compilación de los inventarios nacionales anuales de GEI con el Ministerio de Relaciones Exteriores, que coordinaba el proceso de elaboración de los inventarios nacionales de GEI y de presentación de informes. Se explicó a los participantes que la formación y la contratación del personal se realizaba mediante un ciclo ordinario de presentación de informes, un sistema de mentores, la elaboración de los manuales nacionales de compilación de GEI y la participación en los procesos de examen de expertos de la Convención Marco. Las lecciones aprendidas se referían a la utilización de un enfoque interinstitucional para los arreglos institucionales y a la obtención de retroalimentación periódica para su examen;

b) El representante de Suiza explicó a los participantes la estructura organizativa del Comité Interdepartamental de Suiza, presidido por los directores de las oficinas federales pertinentes. El Comité se encargaba de coordinar seis esferas de política operacionales, a saber, la mitigación, la adaptación, los recursos financieros, la investigación, la innovación y las observaciones, la colaboración internacional y el comercio de los derechos de emisión. El país contaba con un grupo básico en el seno de la Oficina Federal para el Medio Ambiente, que mantenía contratos a largo plazo con consultores que trabajaban en los sectores fundamentales del inventario para el equipo del inventario nacional a fin de mantener la sostenibilidad del equipo. El Parlamento promulgaba la legislación de cambio climático conexas y determinaba las actividades que debían llevarse a cabo en materia de mitigación y adaptación;

c) La quinta comunicación nacional de Finlandia se elaboró por decreto gubernamental, y la Oficina de Estadística de Finlandia fue la entidad nacional encargada de prepararla, junto con el inventario nacional de GEI. Entre las principales lecciones aprendidas sobre la sostenibilidad figuraban la recopilación de los inventarios nacionales anuales de GEI para respaldar el proceso de las comunicaciones nacionales, que daba lugar al fomento de la capacidad en todos los sectores e instituciones mediante un enfoque de aprendizaje por la práctica; ello, a su vez, permitía crear redes entre distintos sectores. La comunicación nacional respaldaba el proceso de formulación de políticas en el país, y la calidad del informe había mejorado mediante los procesos de examen ordinarios.

3. Mesa redonda de los organismos multilaterales y bilaterales sobre sus perspectivas y experiencias en la prestación de asistencia técnica y financiera a las Partes no incluidas en el anexo I para la preparación de sus comunicaciones nacionales

18. En esta sesión, dedicada a los organismos multilaterales y bilaterales, el representante de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón informó al taller sobre su proyecto de fomento de la capacidad para las estrategias de lucha contra el cambio climático en Indonesia, que englobaba las medidas de mitigación apropiadas para el país, las evaluaciones de la adaptación y la vulnerabilidad y los inventarios nacionales de GEI con aportaciones de otros organismos y comunidades de donantes como la Unión Europea, la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) y el PNUD. El resultado previsto del proyecto era el mejoramiento de la capacidad del equipo de las comunicaciones nacionales de Indonesia para reunir y compilar periódica y sistemáticamente los datos exactos y fiables que se requerían para las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación y para el inventario de GEI. En el marco de este proyecto, se producirían dos informes de los inventarios nacionales de GEI. Durante la producción del primer informe, que sería el inventario para 2008, se examinarían y mejorarían los arreglos institucionales y procedimientos existentes relativos a la compilación de los inventarios. El segundo informe, para 2010, se produciría con una intervención directa limitada de expertos externos con el fin de asegurar que el equipo del inventario de Indonesia pudiera mantener en funcionamiento de manera constante los arreglos institucionales y los procedimientos establecidos. De este modo, el proyecto contribuiría a reforzar los arreglos institucionales para la preparación de la comunicación nacional de Indonesia, entre otras cosas manteniendo la memoria institucional.

19. El representante de la GIZ explicó que la agencia contribuía directamente al fomento de la capacidad ofreciendo apoyo a los países en desarrollo para la gestión del riesgo, las evaluaciones de la mitigación y las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación, en lugar de respaldar directamente las comunicaciones nacionales. A la GIZ le preocupaba el enfoque de las comunicaciones nacionales basado en proyectos, y el representante indicó que era necesario institucionalizar el proceso. Como uno de los principales donantes para actividades relacionadas con el cambio climático, la GIZ seguiría dando apoyo a la aplicación de medidas de mitigación apropiadas para cada país además del apoyo de otro tipo que ya prestaba.

20. El representante del Programa de apoyo a las comunicaciones nacionales (PACN) resumió la experiencia del PNUD en relación con la sostenibilidad del proceso de las comunicaciones nacionales. Señaló que el proceso para la preparación de las comunicaciones nacionales había experimentado múltiples cambios desde la aprobación de las directrices para la preparación de las comunicaciones nacionales iniciales de las Partes no incluidas en el anexo I⁷ y con el establecimiento del PACN. Sostuvo además que en algunos países la financiación complementaria ofrecida a las Partes no incluidas en el anexo I para la preparación de la evaluación de las necesidades tecnológicas cubría el intervalo entre la finalización de la comunicación nacional inicial y la asignación de la financiación para la segunda comunicación nacional, lo que permitía mantener a los equipos de las comunicaciones nacionales. Como mecanismo de apoyo técnico encargado de prestar asistencia a las Partes no incluidas en el anexo I para la preparación de sus comunicaciones nacionales, el PACN observaba que los principales obstáculos que experimentaban esas Partes eran la insuficiencia del apoyo financiero, la falta de capacidad, especialmente para los países menos adelantados (PMA) y los pequeños Estados insulares en desarrollo, y los cambios políticos e institucionales. El representante del PNUD destacó

⁷ Decisión 10/CP.2.

la necesidad de suministrar y asignar financiación con cargo al presupuesto nacional y de formular estrategias nacionales de cambio climático a fin de mantener el proceso de las comunicaciones nacionales y los equipos técnicos.

21. El representante del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) expuso algunas de las experiencias de la organización en el suministro de asistencia técnica y financiera. Indicó que el PNUMA, atendiendo a las orientaciones de la CP, había simplificado su ciclo de proyectos de las comunicaciones nacionales y las prácticas de gestión de los proyectos a fin de asegurar un proceso rápido y expedito de aprobación de proyectos, así como el desembolso eficaz de apoyo financiero a los países. Indicó asimismo que las principales dificultades a que se enfrentaban los países para organizar el apoyo eran las siguientes:

- a) Un alto grado de movimiento del personal en algunos países;
- b) El uso de consultores independientes;
- c) El cambio de los funcionarios de enlace nacionales.

22. Durante los debates, los participantes destacaron la importancia de mantener la flexibilidad en la asignación de la financiación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) para el proceso de las comunicaciones nacionales a fin de ofrecer incentivos adicionales a los funcionarios que formaban parte de los equipos de las comunicaciones nacionales. Esos funcionarios, que respaldaban la labor de investigación y de recopilación de datos, eran más susceptibles de apoyar el proceso de las comunicaciones nacionales que los consultores. Los participantes también señalaron a este respecto:

- a) La necesidad de flexibilidad en las directrices de contratación establecidas por los organismos de realización a fin de contratar a expertos para la conclusión de los capítulos de las comunicaciones nacionales, ya que el proceso de licitación daba lugar a la contratación de consultores internacionales, más experimentados, en detrimento de los expertos locales;
- b) La necesidad de establecer arreglos institucionales adecuados a nivel nacional para respaldar, por ejemplo, el archivo de datos para la recopilación de los inventarios de GEI;
- c) La necesidad de apoyo internacional y de cooperación regional, así como de cooperación triangular y Sur-Sur;
- d) La necesidad de seguir ejecutando un programa similar al PACN a fin de ofrecer apoyo técnico a los equipos de las comunicaciones nacionales.

4. Debates y recomendaciones de los grupos temáticos sobre la facilitación del desarrollo y la sostenibilidad a largo plazo de los procesos, y el establecimiento y mantenimiento de equipos técnicos nacionales, para la preparación de las comunicaciones nacionales, incluidos los inventarios de GEI, de manera constante

23. En la cuarta sesión se celebraron cuatro reuniones en grupos para intercambiar opiniones y formular recomendaciones.

24. El grupo temático sobre cuestiones institucionales destacó las siguientes recomendaciones en el marco de sus debates:

- a) Se necesitan una base jurídica y sistemas nacionales para anclar el proceso de las comunicaciones nacionales, con arreglos institucionales explícitos y funciones adecuadas, como la gestión y el archivo de datos;

b) Es necesario elaborar directrices, en el marco del OSE, destinadas a brindar asistencia a las Partes no incluidas en el anexo I, tomando en consideración sus circunstancias nacionales, en las que se definan las funciones que cada país debe establecer a fin de preparar la comunicación nacional. Además, el GCE podría elaborar, en el marco de su futuro programa de trabajo, un documento de orientación sobre los sistemas nacionales y los arreglos institucionales y el desempeño de sus funciones;

c) Durante el establecimiento inicial de los sistemas nacionales, tomando en consideración las diversas circunstancias nacionales, podría resultar útil crear un comité interinstitucional de alto nivel para el cambio climático en un organismo político de alto nivel, como el gabinete del primer ministro, en lugar de establecerlo en el seno de los ministerios encargados del medio ambiente o de la meteorología;

d) Al recopilar datos del sector privado para las comunicaciones nacionales, y a fin de fomentar la confianza para la comunicación de esos datos, es importante que los gobiernos nacionales hagan públicos solo los datos agregados para las comunicaciones nacionales, y que garanticen la confidencialidad en el proceso de recopilación de los datos. Tal vez hagan falta leyes o reglamentos, según proceda, en los que se especifiquen las obligaciones en materia de presentación de información para que las principales instituciones y el sector privado comuniquen datos para los inventarios de GEI y los informes sobre la mitigación. Los costos que pueda entrañar la obtención de esos datos y la computación de estos últimos se podrá definir en el sistema nacional;

e) La elaboración de un sitio web sobre las comunicaciones nacionales en el país, con una plataforma interactiva en línea para formular observaciones públicas, podría resultar útil para dar a conocer esta labor al público e influir en la formulación de las políticas sobre el cambio climático.

25. El grupo temático sobre cuestiones financieras destacó las siguientes recomendaciones de sus debates:

a) La erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible son las principales prioridades de los países en desarrollo, lo cual significa que esos países no pueden asumir el costo de las comunicaciones nacionales;

b) El FMAM dispone de varias opciones⁸ mediante las cuales las Partes pueden obtener financiación para la preparación de sus comunicaciones nacionales; sin embargo, su utilización requiere una preparación con tiempo suficiente. Los países que requieran recursos superiores al umbral de 500.000 dólares de los Estados Unidos necesitarán cofinanciación, lo cual entraña desviar fondos de las prioridades nacionales de aplicación a una actividad de apoyo; además, esta financiación no se facilita de forma expedita, y no cubre la totalidad de los gastos convenidos;

c) Los mecanismos de financiación en el marco de la Convención deben ser puntuales, responder a las exigencias de los países y tener plenamente en cuenta sus distintas circunstancias nacionales y sus características y necesidades específicas;

⁸ Opción 1: Los países pueden trabajar con el organismo del FMAM que elijan, como ya sucedía con las anteriores comunicaciones nacionales;

Opción 2: Los países pueden participar en el proyecto rector del PNUMA para las comunicaciones nacionales;

Opción 3: Los países pueden acceder a recursos de hasta 500.000 dólares de los Estados Unidos para sus comunicaciones nacionales, mediante acceso directo a la secretaría del FMAM;

Opción 4: Si los países necesitan recursos adicionales a los 500.000 dólares de los Estados Unidos facilitados para la preparación de las comunicaciones nacionales, tienen la posibilidad de emplear su asignación del Sistema para la Asignación Transparente de Recursos (SATR).

d) La financiación debería ser sistémica, previsible y programática, en lugar de basada en proyectos, lo cual la somete a un período concreto, para facilitar la sostenibilidad del proceso de las comunicaciones nacionales;

e) Debería haber flexibilidad en los procedimientos de financiación de las comunicaciones nacionales a fin de dar cabida a distintos contratos y modalidades en función de las necesidades del país, como el empleo de un funcionario gubernamental a tiempo completo como coordinador de proyectos;

f) Es necesario incentivar la labor y las contribuciones de las entidades de enlace de la Convención Marco, como las encargadas del artículo 6 de la Convención y las autoridades nacionales designadas del mecanismo para un desarrollo limpio, como parte de los equipos de los países, y asegurar el flujo continuo de información;

g) A fin de hacer frente a las pérdidas relacionadas con los tipos de cambio, debe ponerse un fondo de contingencia, administrado por el FMAM, a disposición de los países para los cuales el tipo de cambio haya afectado negativamente a más del 10% de la suma total que se preveía recibir.

26. El grupo temático sobre inventarios de GEI y sistemas de datos formuló las siguientes recomendaciones:

a) Al recopilar los inventarios nacionales de GEI, los países deben explorar diversas bases de datos externas, incluidas las bases de datos internacionales, a las que se puede acceder de forma continua si los datos nacionales son insuficientes;

b) Deben establecerse arreglos institucionales nacionales, que incluyan la promoción de la coordinación entre los principales interesados, así como procedimientos de archivo de datos;

c) Deben establecerse incentivos y arreglos jurídicos para lograr que los proveedores de datos se muestren más cooperativos;

d) Se debe fomentar la conciencia sobre la importancia de la continuidad del proceso de recopilación de datos para los inventarios nacionales de GEI entre los interesados y los encargados de compilar el inventario;

e) Al término de la preparación de la comunicación nacional, se debe preparar una lista de los elementos que cabría mejorar en las siguientes comunicaciones nacionales a fin de facilitar un proceso de mejora constante, fundamental para lograr que la preparación de los inventarios sea sostenible;

f) Es importante documentar lo que se ha llevado a cabo en el proceso de preparación del inventario y la forma en que se ha hecho, ya que esa documentación puede servir de manual para el equipo que se encargue del inventario en el futuro;

g) Se debe utilizar el análisis de las categorías principales para lograr una gestión eficaz de los datos, de modo que las actividades de GC/CC, por ejemplo, que son difíciles de realizar debido a la escasez de datos, se puedan centrar únicamente en dichas categorías;

h) Se necesita capacitación en los instrumentos de análisis de las imágenes de satélite, en particular para la interpretación de esas imágenes y la verificación de datos en tierra;

i) Es necesario acelerar la elaboración del nuevo programa informático de la Convención Marco, que resolverá muchos de los problemas experimentados en el cálculo de la información relativa a los GEI, y de otros programas informáticos que permitan el uso de métodos de nivel superior, o de otros métodos nuevos, como el programa ALU (Inventario nacional de gases de efecto invernadero en la agricultura y el uso de la tierra);

j) El apoyo técnico y financiero debería ir dirigido a asegurar el establecimiento de arreglos institucionales adecuados, pero también a velar por que los arreglos institucionales ya establecidos sigan en funcionamiento.

27. El grupo temático sobre fomento de la capacidad y esferas transversales decidió que era necesario:

a) Identificar metodologías e instrumentos adecuados y evaluar las deficiencias técnicas y de conocimientos;

b) Identificar a los expertos en capacitación y llevar a cabo actividades de capacitación de instructores y capacitación en instrumentos y métodos específicos en los países, y organizar talleres de intercambio a nivel subregional, por ejemplo sobre el uso de las *Directrices del IPCC para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero – versión revisada en 1996* y el programa informático de la Convención Marco para los inventarios de GEI de las Partes no incluidas en el anexo I;

c) Fomentar la cooperación regional, triangular y Sur-Sur y la creación de redes con el apoyo de los organismos multilaterales y bilaterales pertinentes, según proceda;

d) Ampliar el apoyo en los países, entre otras cosas mediante la integración de los resultados de las comunicaciones nacionales en los planes nacionales/sectoriales, los debates de políticas y la sensibilización del público en el contexto de las prioridades del país, con el fin de fomentar la participación y la implicación nacional;

e) Mejorar el programa de becas de la Convención Marco e identificar oportunidades de visitas de estudio;

f) Asegurar la traducción a los idiomas de las Naciones Unidas de los documentos y materiales de orientación pertinentes, y la provisión de apoyo en el país para mejorar el conocimiento de la lengua inglesa;

g) Mantener una red de expertos e interesados.

28. En el sitio web de la Convención se puede consultar la versión íntegra de las exposiciones realizadas por los grupos de trabajo⁹.

III. Consideraciones y recomendaciones finales

29. En la última sesión, los participantes llegaron a la conclusión de que el taller había brindado a los participantes una buena ocasión para intercambiar lecciones aprendidas y prácticas óptimas en el desarrollo y la sostenibilidad a largo plazo de los procesos, y el establecimiento y mantenimiento de equipos técnicos nacionales, para la preparación de las comunicaciones nacionales, incluidos los inventarios de GEI, de manera constante, que servirían de orientación al GCE en el cumplimiento de su mandato. También les había ofrecido la oportunidad de intercambiar opiniones con los representantes de los organismos bilaterales y multilaterales sobre la asistencia que se podría prestar en el futuro a las Partes no incluidas en el anexo I en relación con el desarrollo y la sostenibilidad a largo plazo y el mantenimiento de los equipos técnicos nacionales.

30. Se formularon diversas recomendaciones, que se indican a continuación, acerca de los resultados del taller sobre las dificultades comunes, las opciones y los estudios de casos/prácticas óptimas de que disponen los países, y los posibles medios para facilitar el desarrollo y la sostenibilidad a largo plazo de los procesos de preparación de las comunicaciones nacionales:

⁹ http://unfccc.int/national_reports/non-annex_i_natcom/meetings/items/6071.php.

- a) El establecimiento de instituciones y sistemas nacionales adecuados para sostener el proceso de las comunicaciones nacionales a través de un sólido equipo nacional básico, con contratos a largo plazo a fin de conservar los recursos humanos asignados;
 - b) La participación de instancias políticas de alto nivel y la ratificación de la voluntad política de mantener la sostenibilidad del equipo de la comunicación nacional;
 - c) El mejoramiento de la capacidad técnica de los expertos nacionales;
 - d) La provisión de incentivos al sector privado para la divulgación de los datos, por ejemplo asegurando la confidencialidad en el suministro de esos datos;
 - e) El mejoramiento de la creación de redes y de la cooperación Sur-Sur para superar barreras de idioma y deficiencias de capacidad, especialmente en el caso de los pequeños Estados insulares en desarrollo y de los PMA.
-